**REQUISITOS PARA PERMISO DE TRASLADO DE MADERA.**

* Copia Identificación oficial (INE) del solicitante.
* Copia Identificación oficial(licencia) de quien traslada (chofer)
* Copia Tarjeta de circulación de la unidad donde se traslada la madera.
* Solicitud dirigida al Ing. Jesús Alberto Olan González (Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.)Que contenga: Tipo y cantidad de Madera a trasladar; Lugar (punto de origen a destino) y fecha de traslado.